



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
MANZANARES - CALDAS

Ocho (8) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	ORDINARIO LABORAL
Radicado	17 433 31 89 001 2019 00022 00
Demandante	DIANA LORENA PIEDRAHITA JIMENEZ
Demandados	COOPSALUDCOM SEGUROS DEL ESTADO
Instancia	ÚNICA
Providencia	Auto Interlocutorio Laboral N° 042
Decisión	FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA ÚNICA DE CONCILIACIÓN, JUZGAMIENTO y EMISIÓN DE FALLO

Dado que la diligencia programada para llevarse a cabo el día 2 de julio de los corrientes no fue dable de materializar por razón de darle paso a otra de jaez laboral que coincidió con la aludida, a más de presentarse una confusión en la agenda del Despacho, se FIJARÁ como fecha para llevar a cabo la Audiencia ÚNICA de Conciliación, Juzgamiento y Emisión de Fallo de Única Instancia, el día **VIERNES TRÉS (3) de SEPTIEMBRE de 2021**, a partir de las tres y treinta de la tarde (**3:30 p.m.**)

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CARLOS FERNANDO ALZATE RAMIREZ

JUEZ CIRCUITO

**JUEZ CIRCUITO - JUZGADO DE CIRCUITO PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE MANZANARES-
CALDAS**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6b7d76a0b18a13c51cea6b1edfdd42a7a2abe0191b579827ab34b77d76c9481d



Documento generado en 08/07/2021 04:12:15 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>